

Cali, jueves 16 de julio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.323 SSN 0124-5171

■ Quejas por el Bonilla Aragón

Empresarios piden acelerar la concesión del aeropuerto

El sector empresarial del Valle del Cauca expresó su preocupación por el deterioro de la infraestructura y los servicios del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, y pidió al próximo gobierno nacional agilizar el proceso para adjudicar una nueva concesión.

Los gremios aseguran que desde que la Aeronáutica Civil asumió la administración aumentaron las quejas por el estado de las pistas, la terminal de pasajeros y los parqueaderos. **PÁG. 6**

■ Se perciben en las noches

Buscan origen de malos olores en sur y oriente de Cali

El Dagma puso en marcha una estrategia para identificar el origen de los malos olores que desde hace varios días reportan habitantes del sur y oriente de

Cali durante las noches.

La autoridad ambiental habilitó un formulario para que los ciudadanos indiquen el lugar, la hora y el tipo de olor percibido. **PÁG. 5**



Recuperan vía clave en zona rural

Foto: Alcaldía de Cali

LA ALCALDÍA DE CALI ADELANTA OBRAS EN EL CORREDOR TERCIARIO DE NUEVE KILÓMETROS QUE CONECTA EL SECTOR DEL ZOOLOGICO CON LA VÍA A CRISTO REY, PARA MEJORAR LA MOVILIDAD HACIA LA VEREDA CABUYAL, EN EL CORREGIMIENTO LOS ANDES.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

GRAFFITI TV

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Integración del gabinete

¿Quién es Alexandra Falla Zerrate? Nueva ministra TIC de De la Espriella

El presidente electo, Abelardo De la Espriella, anunció a Alexandra Falla Zerrate como nueva ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La designación hace parte de la conformación de su gabinete y ubica al frente de la cartera a una comunicadora social con trayectoria en televisión, cine, radio, gestión cultural, academia y entornos digitales. Durante la presentación, el mandatario electo afirmó que la tecnología y las comunicaciones estarán orientadas al desarrollo del país y destacó que el sector contará con liderazgo femenino.

En el mensaje de presentación, De la Espriella describió a la nueva funcionaria como hija de migrantes y de la provincia, además de resaltar que su formación estuvo marcada por su madre, su abuela y su hija. También indicó que su experiencia profesional y académica respaldará la misión de fortalecer el sector tecnológico dentro de la propuesta denominada "Patria



Equipo de comunicaciones Abelardo De la Espriella
Alexandra Falla Zerrate asumirá el liderazgo del Ministerio TIC.

Milagro".

Alexandra Falla Zerrate es comunicadora social, magíster en Ciencias Políticas y especialista en Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías. Su perfil reúne experiencia en medios de comunicación, producción audiovisual, gestión

pública y procesos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Trayectoria en el sector de las comunicaciones

La hoja de vida divulgada por el equipo del presidente electo señala que Alexandra Falla Zerrate ocupa actualmente la presidencia de la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas, Atei, y dirige la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Anteriormente, integró la Junta Nacional de Televisión y desempeñó responsabilidades en Canal Capital, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Central, entre otras entidades.

Su trayectoria también incluye labores como docente universitaria, conferencista y gestora cultural, además de participación en juntas directivas vinculadas con el sector audiovisual y las telecomunicaciones.



La OMS fortalece la respuesta al ébola en República Democrática del Congo.

■ Situación sanitaria

La OMS advierte que el brote de ébola continúa expandiéndose

La OMS redobla la respuesta al ébola en República Democrática del Congo tras advertir que el brote de la especie Bundibugyo del virus continúa expandiéndose y registra un aumento acelerado de casos. La organización informó que la mayoría de los nuevos contagios provienen de cadenas de transmisión desconocidas, una situación que dificulta las labores de contención. Ante este panorama, el organismo pidió fortalecer la detección temprana, la respuesta comunitaria y el respaldo internacional para enfrentar la emergencia sanitaria.

Según la Organización Mundial de la Salud, hasta el 11 de julio se confirmaron cerca de 2.000 casos y más de 700 muertes distribuidas en cinco provincias de la República Democrática del Congo. Estas cifras convierten este episodio en el tercer mayor brote de ébola registrado. El director ejecutivo del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, Chikwe Ihekweazu, explicó que durante el último mes se pre-

sentó el crecimiento más rápido desde el inicio del brote y que, en solo 24 horas, se notificaron más de 80 nuevos casos confirmados.

Cadenas de transmisión desconocidas

Uno de los aspectos que más inquieta a la organización es que muchas personas fallecieron en sus comunidades sin llegar a un centro de salud ni recibir atención médica. Además, cerca del 80 % de los nuevos casos confirmados no pertenecía a las listas de seguimiento de contactos, lo que indica que proceden de cadenas de transmisión que todavía no fueron identificadas por las autoridades sanitarias.

La OMS estima que la magnitud real del brote podría ser entre dos y cuatro veces superior a los casos actualmente notificados. Aunque alrededor del 95 % de los contagios sigue concentrado en la provincia de Ituri, donde comenzó la emergencia, el virus también se propagó recientemente hacia las provincias de Haut-Uele y Tshopo.

■ Preocupa el futuro laboral

Guardas de tránsito con hasta 33 años de servicio podrían perder su empleo en Cali

Los agentes de movilidad de Cali solicitaron al Concejo abrir espacios de diálogo para buscar alternativas frente a la situación que enfrentan varios funcionarios que no aprobaron los exámenes de la Comisión Nacional del Servicio Civil, CNSC, para acceder al nombramiento en propiedad dentro de la carrera administrativa. La preocupación se centra en que servidores con entre 25 y 33 años de trayectoria podrían salir de sus cargos sin que, hasta el momento, exista una opción laboral planteada para ellos. La solicitud fue presentada durante una sesión plenaria convocada a petición del concejal Rodrigo Salazar Sarmiento y autorizada por el presidente del Concejo, Rafael Andrés Escobar González.

Durante la intervención, el vocero de



Agentes de movilidad expusieron su situación laboral ante el Concejo de Cali.

los agentes de movilidad, Emirson Carvajal, explicó que el resultado del proceso adelantado por la CNSC afecta a funcionarios que durante décadas desarrollaron labores relacionadas con el control del tránsito, además de ejercer funciones de autoridad de policía e investigación judicial. En su exposición recordó la evolución de la institución y señaló que estos servidores también representan una memoria institucional construida a lo

largo de los años.

Carvajal expresó la preocupación del gremio por el futuro de quienes, después de dedicar gran parte de su vida al servicio público, enfrentan la posibilidad de dejar la entidad.

Concejales proponen mesas de trabajo y debate

Tras escuchar la intervención de los representantes de los agentes de movilidad, varios concejales manifestaron su disposición para acompañar la búsqueda de soluciones dentro del marco legal. Roberto Ortiz y Sergio Mauricio Zamora coincidieron en la importancia de analizar el conocimiento adquirido por los funcionarios durante décadas de servicio y plantearon acciones para abordar el caso.

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

¿El Valle tendrá ministra o se quedará por fuera del gabinete?



Edna Tafur

A medida que el presidente electo Abelardo De la Espriella avanza en el anuncio de los integrantes de su gabinete, en el Valle del Cauca aumenta la expectativa...

Cada vez son menos los ministerios que faltan por asignar y, hasta el momento, ningún vallecaucano ha sido designado para integrar el equipo de gobierno que comenzará funciones el próximo 7 de agosto.

La expectativa creció aún más porque, para cumplir con la ley de cuotas que exige equidad de género en la conformación del gabinete, los ministerios que siguen vacantes están reservados para mujeres.

Por eso, la pregunta que comienza a tomar fuerza en el departamento es cuál será la mujer vallecaucana que representará al Valle del Cauca en el gobierno nacional.

En el sonajero aparecen varios nombres.



Mariana Garcés

Algunos porque realmente tendrían posibilidades de llegar al gabinete y otros porque alrededor de ellos se viene adelantando un intenso lobby político, incluso ante personas cercanas al presidente electo, con el propósito

de impulsar sus postulaciones.

Uno de los nombres que más suena es el de la abogada Edna Tafur, quien fue candidata a la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca en fórmula con el senador Carlos Fernando Mota, el congresista vallecaucano saliente más cercano al presidente electo.

Además, desde enero, cuando Abelardo De la Espriella todavía no aparecía como favorito en la carrera presidencial, Edna Tafur y Carlos Fernando Mota adhirieron públicamente a su candidatura. Precisamente esa cercanía ha llevado a que su nombre aparezca mencionado para el



Angélica Mayolo

Ministerio de Salud.

Durante la campaña al Congreso, Tafur centró buena parte de su discurso en la defensa del sistema de salud y construyó su imagen alrededor de ese tema, ámbito en el que ha desarrollado

buena parte de su trayectoria profesional.

Pero el Ministerio de Cultura también concentra buena parte de las miradas. Allí aparecen tres mujeres vallecaucanas en el sonajero...

Dos de ellas ya conocen esa cartera. Se trata de Angélica Mayolo, quien fue ministra de Cultura durante el gobierno del expresidente Iván Duque, y de Mariana Garcés, quien ocupó ese mismo cargo durante el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos.

A ellas se suma Leidy Higidio, quien hasta hace pocos días se desempeñó como sec-



Leidy Higidio

retaria de Cultura de Cali.

Lo cierto es que el margen para las especulaciones cada vez es menor. Los ministerios disponibles se agotan y, con ellos, también disminuyen las posibilidades de representación

regional.

Que el Valle del Cauca quede por fuera del gabinete nacional sería una señal que difícilmente pasaría inadvertida en un departamento donde el Pacto Histórico fue la fuerza más votada en las elecciones legislativas y presidenciales de este año.

¿Será alguna de las mujeres que hoy aparecen en el sonajero la cuota vallecaucana en el gabinete del presidente electo? ¿O habrá una sorpresa de última hora y el nombre que represente al Valle en el Gobierno Nacional será el de otra mujer? En el departamento buenos perfiles es lo que sobra.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

No más protección a los delincuentes

El nuevo gobierno tiene el reto de desmontar una política que terminó enviando mensajes de tolerancia frente al crimen.

Uno de los mayores daños que deja el gobierno saliente del presidente Gustavo Petro no solo está en el deterioro de la seguridad, sino también en el mensaje que durante cuatro años transmitió frente al delito. Poco a poco se fue instalando una narrativa en la que el criminal dejó de ser visto como responsable de sus actos para convertirse, casi siempre, en una víctima de las circunstancias.

Esa visión terminó permeando buena parte de la política de seguridad. Mientras las organizaciones criminales crecían en hombres, control territorial y capacidad de intimidación, el discurso oficial insistía en comprender más a los delincuentes que a sus víctimas.

Los ejemplos abundan. Quedó para la historia la desafortunada afirmación del presidente Petro cuando intentó justificar a quienes roban celulares diciendo que lo hacen "por amor". También la decisión de convertir en gestores de paz a cabecillas de organizaciones criminales y la política de pagar mensualmente a jóvenes para que dejaran de delinquir, enviando un mensaje profundamente equivocado: que el Estado remunera a quien amenaza con hacer daño para que simplemente deje de hacerlo.

Por eso resulta incomprensible que desde el petrismo hoy se cuestionen varias de las propuestas de seguridad con las que fue elegido el presidente Abeloardo de la Espriella. Se critica la construcción de megacárceles, la conformación de un bloque de seguridad urbana y el anuncio de bombardeos contra campamentos de organizaciones criminales.

En ese sentido, uno de los principales retos del nuevo gobierno será revertir la peligrosa normalización del delito que se incubó durante los últimos cuatro años y restablecer la confianza de los colombianos en sus instituciones de seguridad y justicia.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Lo mataron los gringos



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Las tropas hitlerianas de Trump vestidas de ICE, y que actuando como las SS persiguen sin piedad a los inmigrantes latinos en las calles de Estados Unidos, mataron el lunes al colombiano Johan Sebastian Guerrero, delante de su esposa y de su pequeña hija al salir de su casa en Biddeford, Maine. Lo hicieron con la misma saña cuando los nazis iban tras los judíos en Alemania. Nuestro compatriota contaba con un permiso de trabajo legal y gozaba de la Green Card. Como era de esperarse las hordas asesinas de Trump, que primero matan inmigrantes y después preguntan, dan una versión totalmente opuesta de la que los testigos del episodio contaron a la prensa. A Trump todo se lo camuflan, olvidan o dizque perdonan con la misma facilidad conque los alemanes y los europeos dejaron que durante 10 años Hitler persiguiera a los judíos y los metiera en campos de

concentración, idénticos a los que el gringo ahora ha montado. Así asesinaron también al ayatollah Jomeini para justificar la guerra que hoy nos tiene de nuevo al borde de la catástrofe económica al mundo entero. El mundo y el Consejo de Seguridad de la ONU y el papa de Roma callan ante esta atrocidad continuada porque a los caprichos del emperador de Washington no se los puede contrariar. Por esas mismas razones, o de pronto porque está convencido que Trump es la panacea que nos conducirá a la Colombia del futuro, nuestro presidente electo ha hecho radicales demostraciones de unirse a ese coro de resignados y genuflexos ante el injusto gringo. Como tal entonces corremos el peligro de que el mal ejemplo del presidente gringo contagie a Abelardo y a los que nos gobernarán desde el 7 de agosto y hasta inventen un ICE a la colombiana para perseguir a los enemigos ciertos o inventados de la tal República que tanto defiende el nuevo mandatario. Alistémonos para lo que se nos viene. Bukele le quedará chiquito.

MI COLUMNA

Cuando los estados financieros hablan



PALOMA VALENCIA

La Nueva EPS cerró el año 2024 con una pérdida de \$4,8 billones. Aunque inferior a la pérdida de \$6,6 billones registrada en 2023, el resultado si-gue reflejando un deterioro financiero de enormes proporciones. El patrimonio de la EPS cayó hasta -\$11,9 billones, mientras sus pasivos alcanzaron \$22,5 billones, más del doble del valor de todos sus activos, que sumaron \$10,6 billones. La EPS debe más del doble de todo lo que tiene.

La cifra más reveladora está en la operación misma del sistema: durante 2024, la Nueva EPS recibió \$22,2 billones de ingresos por su actividad principal, un crecimiento del 18% frente al año anterior. La mayor parte de esos recursos proviene de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), es decir, el dinero que el Estado reconoce por cada afiliado para financiar su atención en salud.

Sin embargo, atender a esos mismos afiliados costó \$26,5 billones, un 8% más que en 2023, cuando los costos ascendieron a \$24,4 billones. Esto

significa que la EPS gastó aproximadamente \$4,2 billones más de lo que recibió únicamente en la prestación de servicios de salud, incluso antes de incorporar los gastos administrativos.

Dicho de otra manera, por cada \$100 que ingresaron para atender a los pacientes, la entidad terminó gastando cerca de \$119.

La pregunta acá es: ¿realmente la UPC está financiando el costo de la atención en salud? Si una EPS recibe recursos insuficientes para cubrir los servicios que debe garantizar por ley, el problema deja de ser exclusivamente administrativo y se convierte en un problema estructural de financiación.

Los estados financieros también muestran otro dato inquietante. La mayor parte de las obligaciones de Nueva EPS corresponde a las llamadas reservas técnicas. Lejos de ser una deuda bancaria, estas representan los recursos que deberían estar disponibles para pagar los servicios que ya prestaron hospitales, clínicas, laboratorios, droguerías y demás instituciones de salud.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”
Vittorio Alfieri

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

No creas el mar inmenso, más grande es tu bondad.

Aunque dura sea la verdad, debes decirla, no lo dudes.

Dibújale una sonrisa al que padece un dolor; olvidate del rencor; que deja momentos malos, ten siempre una bendición pendiente en tus lindos labios.

Nunca trates con agravio al que una vez te ofendiere, déjase-lo siempre a Dios que como juez interviene.

Espanta la soledad, aunque sea amiga sincera, no dejes que te convenza de que la vida no vale nada, ella es el mejor regalo, que te han podido obsequiar; aun llena de sinsabores, la debes valorar.

Se feliz a tu manera, sin lastimar la confianza del amigo que te brinda su familia y su casa.

No desees que el ajeno te brinde la mano siempre, apóyalo con amor y sacrificate por su gente.

No te sientes a esperar que te sirvan nada más, estate listo para dar lo mejor que llevas dentro, siempre buscando el momento sin tener que preguntar.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Autoridades buscan a los responsables

La suplantación de la Policía es el eje de la investigación que adelantan las autoridades tras el millonario hurto ocurrido en una vivienda del barrio El Lido, en Cali. De acuerdo con la información oficial, varias personas ingresaron al inmueble luego de hacerse pasar por integrantes de la fuerza pública y se apoderaron de aproximadamente 80 millones de pesos. La Policía Metropolitana de Cali conformó una burbuja investigativa para esclarecer el caso e identificar a los responsables.

Según informó la institución, los hechos ocurrieron el pasado 6 de julio, pero solo hasta ahora se revelaron los videos del caso. En el lugar se encontraban los propietarios de la vivienda, una empleada doméstica y un menor de edad cuando varias personas llegaron al inmueble. Las primeras actividades investigativas indican que uno de los implicados utilizaba pren-

Así ocurrió el hurto en El Lido: delincuentes suplantando a la Policía en Cali



Foto: Captura de pantalla
Investigan hurto en El Lido tras presunta suplantación de la Policía.

das alusivas a la fuerza pública, con lo que, al parecer, pretendía suplantar la autoridad para facilitar el ingreso a la residencia.

Las autoridades también establecieron que los presuntos responsables intentaron entrar a la vivienda minutos antes del hurto. Posteriormente, lograron ingresar al

inmueble, donde se registró el robo de la millonaria suma de dinero.

Avanza la investigación

Durante el asalto, uno de los ocupantes de la vivienda sufrió lesiones provocadas con un objeto contundente, según confirmó la Policía Nacional.

Después de cometer el hurto, los presuntos delincuentes abandonaron el lugar y escaparon en dos vehículos particulares.

El subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali, coronel Milton Melo, indicó que una burbuja investigativa asumió el caso con el propósito de avanzar en la identificación y captura de los responsables. Las labores se concentran en la recolección de elementos que permitan establecer la participación de los implicados y llevarlos ante la justicia.

La institución señaló que las investigaciones buscan esclarecer tanto el delito de hurto como la presunta suplantación de autoridad,



Foto: Archivo Diario Occidente

El Dagma busca identificar los olores ofensivos en Cali con apoyo ciudadano.

Olores ofensivos

¿Percibe malos olores en las noches en Cali? El Dagma responde

Focalizar las inspecciones

Habitantes del sur y oriente de Cali reportan desde hace varios días la presencia de malos olores durante las noches. Frente a esta situación, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, informó que este fenómeno corresponde a olores ofensivos y puso en marcha una estrategia para identificar su origen.

La información recopilada permitirá fortalecer las inspecciones técnicas y orientar la búsqueda de la fuente emisora con apoyo de variables meteorológicas, como la dirección y la velocidad del viento.

La estrategia es liderada por el grupo de Gestión de la Calidad del Aire del Dagma, que diseñó una herramienta digital para que las personas afectadas registren el lugar donde perciben el olor, la hora exacta en la que ocurre y el tipo de olor identificado. Con estos reportes, la autoridad ambiental espera consolidar información que facilite la ubicación del origen del fenómeno y permita hacer más eficientes las inspecciones en campo.

De acuerdo con el Dagma, durante las últimas semanas se realizaron recorridos nocturnos en los sectores donde la ciudadanía manifestó las mayores afectaciones. Sin embargo, esas inspecciones no permitieron establecer el punto exacto de origen debido a que los olores ofensivos en Cali se presentan de manera intermitente y permanecen dispersos, lo que dificulta su localización durante los operativos.

Por ese motivo, la entidad considera que la participación de la comunidad será determinante para avanzar en la investigación. Los registros enviados por los ciudadanos permitirán conocer con precisión el lugar y el horario en que se presentan los episodios. Posteriormente, esa información será comparada con datos relacionados con la dirección y la velocidad del viento para definir un cerco geográfico y programar recorridos en los sectores con mayor probabilidad de contener la fuente emisora.

Renovación de espacios públicos

El CALI 20 renueva su infraestructura y mejora la atención

El CALI 20 volvió a prestar servicio en una sede completamente renovada, luego de tres décadas sin intervenciones en su infraestructura. La Alcaldía de Cali entregó oficialmente el Centro de Atención Local Integrada de la Comuna 20, uno de los espacios con mayor demanda de la ciudad, donde los habitantes pueden realizar trámites y acceder a servicios institucionales sin desplazarse hasta el Centro Administrativo Municipal, CAM. La obra forma parte de las inversiones ejecutadas por la adminis-



Foto: Alcaldía de Cali
El CALI 20 renovado fortalece la atención ciudadana en la Comuna 20 de Cali.

tración distrital en este sector de la capital del Valle del Cauca.

Durante la entrega, el alcalde Alejandro Eder informó que la Administración

Distrital supera los 20 mil millones de pesos invertidos en la Comuna 20. Estos recursos incluyen proyectos de mantenimiento vial, infraestructura educativa, recuperación de

escenarios deportivos, mejoramiento de estaciones del MIO y mantenimiento del MIO Cable. También señaló que Emcali adelanta trabajos de reposición de redes y mantenimiento de 1.900 luminarias en diferentes barrios de la comuna.

Renovación integral

La intervención transformó completamente el edificio del CALI 20, que presentaba deterioro en cubiertas, pisos, estructuras de madera, redes eléctricas, redes hidrosanitarias y baterías sanitarias.

■ Gremios piden destrabar concesión

Preocupa afectación a servicios de aeropuerto de Palmira, entre ellos parqueaderos

Foto: Gobernación del Valle

El sector productivo y empresarial del Valle del Cauca hizo un llamado al gobierno entrante de Abelardo de la Espriella para que acelere el proceso de concesión del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, ante las afectaciones que, según viajeros y gremios, se han presentado desde que la Aeronáutica Civil reasumió la administración de la terminal aérea.

Desde ProPacífico, Manuel Reina, director de Transformación para el Desarrollo, aseguró que durante los últimos meses se han conocido quejas relacionadas con el estado de las pistas, la plataforma, los baños y la continuidad de



Gremios del Valle insisten en que la concesión del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón es clave para recuperar la calidad de los servicios y avanzar en su modernización.

algunos servicios. Reina gregó que uno de los aspectos más preocupantes es la situación del parqueadero, donde la transición de arrendatarios aún no se ha completado, afectando la prestación del servicio a los usuarios.

Ante este panorama, los gremios insistieron en la necesidad de avanzar con mayor celeridad en la nueva concesión del aeropuerto, con el propósito de garantizar inversiones para su modernización y fortalecer la competi-

tividad de una infraestructura considerada la principal puerta de entrada y salida del suroccidente del país.

Solo en 2025, el Bonilla Aragón movilizó cerca de siete millones de pasajeros.

El pronunciamiento se suma a las solicitudes que la Gobernación del Valle y los gremios realizaron meses atrás al gobierno saliente, cuando pidieron priorizar la licitación del nuevo operador para destrabar el proceso de concesión.

En ese momento, la administración departamental defendió este modelo como la mejor alternativa para modernizar la terminal aérea



La vía Cali-Candelaria fue reabierto tras una mesa de concertación en la que autoridades y comunidad acordaron medidas para mejorar la seguridad vial en el sector de La Nubia.

■ Dipalogo con la comunidad

Acuerdo permitió reabrir vía Cali-Candelaria

Foto: Captura de pantalla

Durante varias horas estuvo cerrada la vía Cali-Candelaria debido a un bloqueo adelantado por la comunidad de La Nubia, que reabrió este importante tramo vial del suroriente del Valle luego de acuerdos a que se llegó con la Alcaldía de Candelaria y otras entidades.

El bloqueo de la vía Cali-Candelaria, a la altura del sector de La Nubia, en Caucaseco, fue levantado luego de una mesa de concertación entre la Alcaldía de Candelaria, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la concesión Rutas del Valle y representantes de la comunidad, quienes acordaron una serie de acciones para mejorar la seguridad vial en este corredor.

La protesta se originó tras el accidente de tránsito ocurrido en la madrugada del miércoles, en el que un motociclista arrolló a dos adultos mayores.

La mujer falleció en el lugar de los hechos y el hombre murió horas después en un centro asistencial. El conduc-

tor de la motocicleta resultó lesionado. Los habitantes atribuyeron la tragedia a la falta de iluminación y reclamaron soluciones para evitar nuevos siniestros.

Durante la reunión, la alcaldesa de Candelaria, Gessica Vallejo, anunció que el puente peatonal solicitado por la comunidad estará instalado el 31 de julio y entrará en funcionamiento al finalizar agosto, junto con las obras complementarias.

Además, confirmó que desde este jueves comenzará la instalación de reductores de velocidad, se fortalecerá el alumbrado público mediante Iluminaciones Candelaria y habrá presencia permanente de agentes de tránsito durante las horas pico.

Las partes también acordaron realizar una mesa de seguimiento los días 22 y 23 de julio para verificar el cumplimiento de los compromisos e incorporar otras necesidades planteadas por la comunidad, entre ellas alcantarillado, salud y educación.

■ Durante operativo militar

Foto: Ejército

Más de 12.5 toneladas de marihuana fueron incautadas por tropas del Batallón de Ingenieros de Combate N.º 27 de la Vigésima Séptima Brigada del Ejército Nacional durante una operación militar adelantada en el municipio de Puerto Asís, Putumayo, en el marco del Plan de Campaña Ayacucho Plus.

El procedimiento se realizó en el muelle La Esmeralda, ubicado en la vereda Cocay, donde los uniformados inspeccionaron un bote tipo bongo remolcador que despertó sospechas durante los controles.

Tras una revisión detallada, hallaron un compartimiento oculto construido con una pared falsa, en cuyo interior

Incautan más de 12.5 toneladas de marihuana en Putumayo



La marihuana era transportada en un bote tipo bongo remolcador.

permanecía escondido el cargamento de estupeficientes.

Según información de inteligencia militar, la droga pertenecería presuntamente a

la estructura Comandos de Frontera, integrante del Grupo Armado Organizado Residual Segunda Marquetalia, organización señalada de utilizar los corre-

dores fluviales del Putumayo para transportar grandes cantidades de droga hacia otros departamentos y posteriormente a mercados internacionales.

De acuerdo con las autoridades, el alijo tendría como destino final Brasil.

El coronel Santiago Rivera Gómez, comandante (e) de la Vigésima Séptima Brigada, explicó que el hallazgo fue posible durante labores de control desarrolladas por las tropas en la zona.

La operación contó con el apoyo de la Armada.

■ 61 personas han sido asesinadas durante 2026

Indepaz alerta por el aumento de masacres en el Cauca

Foto: Alcaldía de Bolívar Cauca

Como preocupante calificó el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz Indepaz la cifra de 61 personas asesinadas en las masacres registradas durante lo corrido de 2026 en el departamento del Cauca.

Como se recordará, el hecho más reciente ocurrió en zona rural del municipio de Almaguer el pasado puente festivo, donde fueron asesinados tres ciudadanos y un cuarto está por esclarecerse si tiene relación con este acto violento.

Para Indepaz, este caso corresponde a la masacre número 71 registrada en el país y la número 12 ocurrida en el territorio caucano durante este año.

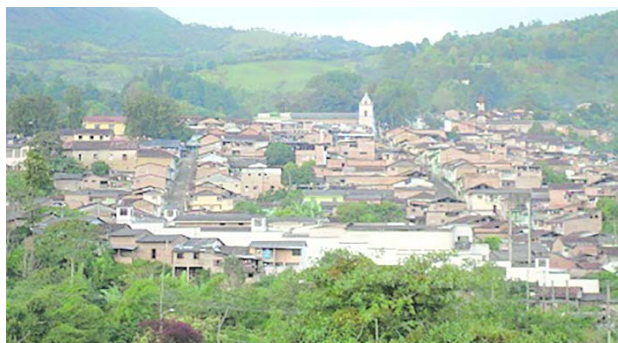
El Observatorio de

■ Medidas en dos municipios

Foto: Acueducto Piendamó Morales

Mediante un comunicado, El Acueducto Regional Piendamó Morales O.A. anunció que puso en marcha, desde este 15 de julio de 2026, un cronograma de racionamiento del servicio de agua potable en los municipios de Piendamó y Morales, como respuesta a la reducción en la disponibilidad del recurso ocasionada por los efectos del fenómeno de El Niño.

La empresa informó que la medida tiene como propósito garantizar una distribución equitativa del agua y asegurar el abastecimiento para todos los usuarios, de acuerdo con las condiciones técnicas, hidráulicas y la ubicación de cada sector. Además, indicó que el racionamiento permi-



Las autoridades mantienen las investigaciones por las 12 masacres registradas en el Cauca durante 2026, mientras las comunidades reclaman acciones urgentes para frenar la violencia.

Masacres de Indepaz reporta que entre las 61 víctimas hay 35 hombres, 15 mujeres, cinco menores de edad y varias personas que aún no han sido identificadas.

El instituto indicó que la mayoría de estos hechos violentos se concentró en municipios del norte del departamen-

to, como Santander de Quilichao, Padilla, Guachené y Corinto.

También se registraron casos en Popayán, Silvia y Cajibío, mientras que Almaguer es el único municipio de la subregión sur donde se ha documentado una masacre en 2026.

Indepaz advirtió que todos los homicidios ocurrieron en zonas con presencia de grupos armados al margen de la ley y en territorios donde permanecían vigentes alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo sobre los riesgos para la población civil derivados de las disputas entre actores armados no estatales.

Las autoridades continúan las investigaciones para esclarecer estos hechos, aunque hasta el momento no han informado resultados concretos.

Ante el incremento de la violencia, comunidades caucanas reiteran el llamado a los gobiernos local, regional y nacional para adoptar medidas que protejan la vida de la población.



Soldados especializados del Ejército Nacional realizaron la destrucción controlada del cilindro bomba

■ Tenía más de 20 kilos de explosivos

Ejército neutralizó cilindro bomba en Mondomo

Foto: Ejército

Un cilindro bomba que contenía más de 20 kilogramos de explosivos fue localizado y destruido de manera controlada por tropas del Grupo Liviano de Caballería N.º 8, adscrito a la Brigada 29 del Ejército Nacional, en zona rural del corregimiento de Mondomo, municipio de Santander de Quilichao, norte del Cauca.

De acuerdo con la información oficial, el hallazgo se produjo durante operaciones permanentes de control y patrullaje sobre este corredor estratégico, cercano a la vía Panamericana.

Tras ubicar el artefacto, soldados especializados en el manejo de explosivos aseguraron el área y ejecutaron el protocolo de destrucción controlada.

El Ejército indicó que con esto se evita riesgos para las comunidades y los viajeros que transitan por la principal arteria vial del departamento.

El Ejército informó que la operación se desarrolló sin afectar la movilidad sobre la vía Panamericana, uno de los corredores más importantes para la conectividad del suroccidente del país.

Según el reporte militar, la presencia permanente de las unidades en este sector busca prevenir acciones que representen una amenaza para la población y fortalecer las labores de control territorial en una zona donde en repetidas ocasiones se han registrado hechos que afectan la seguridad y la movilidad.

El procedimiento fue reportado el lunes festivo 13 de julio y, de acuerdo con el balance entregado por la institución, permitió neutralizar un artefacto con capacidad de generar graves afectaciones, reduciendo el riesgo para los habitantes de la zona y para quienes se desplazaban por este importante corredor vial del norte del Cauca.

Comenzó racionamiento de agua en Cauca por El Niño



Comenzó el racionamiento de agua en Piendamó y Morales.

tirá mantener la continuidad del servicio durante el periodo de menor disponibilidad mientras se adelantan acciones de control, seguimiento y optimización del sistema.

Como parte de las medidas complementarias, el acueducto intensificará la detección de conexiones fraudulentas y ejercerá vigilancia sobre actividades que impliquen un

consumo excesivo o no autorizado del agua potable.

Entre ellas se encuentran el riego de cultivos, el lavado de vehículos, fachadas y andenes, así como el llenado y vaciado de piscinas.

La entidad advirtió que el incumplimiento de estas disposiciones podrá dar lugar a acciones administrativas y legales.

El cronograma de suspensiones programadas se aplicará entre miércoles y martes, según el sector, e incluye barrios y veredas de ambos municipios.

■ Gobierno queda por debajo de la meta y mantiene la presión sobre las finanzas públicas

Foto: IA

Aunque los ingresos tributarios crecieron frente a 2025, el recaudo efectivo sigue sin alcanzar plenamente los objetivos fiscales del Gobierno. A mayo se había cumplido apenas el 44,4 % de la meta anual, un panorama que mantiene abiertos los interrogantes sobre el déficit fiscal y la necesidad de fortalecer las finanzas del Estado.

Las cuentas fiscales del Gobierno Nacional siguen enfrentando un desafío importante. Si bien el recaudo de impuestos continúa creciendo frente al año anterior, los ingresos efectivos no avanzan al ritmo esperado para cumplir las metas trazadas por el Ejecutivo.

Así lo revela el más reciente Comentario Económico de ANIF, según el cual el recaudo tributario neto acumulado entre enero y mayo de 2026 alcanzó \$128,8 billones, cifra que quedó \$0,1 billones por debajo de la meta establecida para ese periodo.

Aunque la diferencia

parece pequeña frente al volumen total de recursos, para los analistas constituye una señal de que la recuperación de los ingresos fiscales aún enfrenta dificultades en un momento en el que el país necesita fortalecer sus finanzas para reducir el déficit fiscal y atender crecientes compromisos de gasto.

Crece el recaudo, pero no al ritmo esperado

El informe muestra una diferencia importante entre el recaudo bruto y el recaudo neto.

El recaudo bruto, que corresponde al total de impuestos recaudados antes de devoluciones y compensaciones, llegó a \$139,3 billones, registrando un crecimiento nominal de 9,4 % frente al mismo periodo de 2025, cuando ascendía a \$127,3 billones.

Sin embargo, para evaluar realmente la situación fiscal del Gobierno se utiliza el



recaudo neto, ya que este descuenta las devoluciones y compensaciones realizadas a los contribuyentes y refleja el dinero que efectivamente ingresa a las arcas nacionales.

Precisamente ese indicador es el que evidencia el ligero rezago frente a la meta prevista para los primeros cinco meses del año.

La retención en la fuente sigue siendo el principal soporte

El análisis también per-

mite identificar cuáles son las principales fuentes de ingresos tributarios del Estado.

La retención en la fuente sobre renta continúa siendo el rubro más importante del recaudo, al representar el 36,1 % del total.

Le siguen:

IVA: 25,6 %.

Tributos aduaneros: 14,3 %.

Impuesto sobre la renta: 9,7 %.

Esta composición refleja que buena parte de los ingresos del Estado depende del com-

portamiento de la actividad económica, el consumo, las importaciones y las utilidades empresariales.

■ El reto de alcanzar la meta anual

Para 2026, el Gobierno Nacional fijó una meta de \$290 billones de recaudo tributario neto. Al cierre de mayo se había alcanzado el 44,4 % de ese objetivo, un porcentaje prácticamente similar al registrado en el mismo periodo de 2025, cuando el cumplimiento era del 43,9 %. Durante los primeros cinco meses el recaudo ha seguido muy de cerca la trayectoria prevista por el Gobierno, aunque ligeramente por debajo en mayo. A partir de junio, el desafío será mantener un ritmo de crecimiento suficiente para cumplir la meta proyectada al finalizar el año.

■ Más allá de la Dian

Uno de los aspectos que aclara el informe es que la meta anual de recaudo no depende exclusivamente de la Dian. Anif explica que esta proyección forma parte del proceso de programación fiscal del Gobierno Nacional. Su construcción incorpora insumos técnicos elaborados por la Dian, pero la proyección definitiva es consolidada por el Ministerio de Hacienda dentro del Plan Financiero y posteriormente aprobada por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS). En otras palabras, mientras la Dian es responsable de administrar, controlar y ejecutar el recaudo, la meta oficial responde a una decisión de política fiscal del Gobierno.

■ Un indicador clave para la estabilidad fiscal

El comportamiento del recaudo será uno de los indicadores económicos más observados durante el segundo semestre del año. En un contexto de elevada presión sobre las finanzas públicas, un mayor recaudo resulta fundamental para reducir el déficit fiscal, contener el crecimiento de la deuda pública y garantizar recursos para financiar programas sociales, inversión e infraestructura sin incrementar el endeudamiento. Aunque el rezago registrado a mayo es reducido, los próximos meses serán determinantes para establecer si el Gobierno logra cumplir la meta anual de \$290 billones o si deberá enfrentar nuevas presiones sobre sus cuentas fiscales. Para los analistas, la evolución del recaudo tributario seguirá siendo uno de los principales termómetros de la salud financiera del Estado y de su capacidad para responder a los desafíos económicos que enfrenta el país.

■ Las lluvias podrían caer 16 % y afectar la próxima cosecha de café

Foto: Archivo Diario Occidente

El departamento aparece entre las regiones cafeteras que enfrentarían una reducción significativa en las precipitaciones si se consolida un fenómeno de El Niño durante el segundo semestre de 2026.

El menor régimen de lluvias podría afectar la productividad de los cafetales y la calidad del grano, justo cuando el mercado internacional entra en una nueva etapa de precios.

El Valle del Cauca podría enfrentar uno de los desafíos climáticos más importantes para su caficultura en los próximos meses. De acuerdo con el más reciente informe Panorama del Sector Caficultor, elabo-

El Valle del Cauca sentiría el impacto de El Niño

rado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Bancolombia, el departamento registraría una disminución cercana al 16 % en las lluvias frente a los promedios históricos, como consecuencia de un eventual fenómeno de El Niño.

Aunque la reducción proyectada sería inferior a la estimada para departamentos como Tolima, donde las precipitaciones podrían disminuir hasta un 52 %, el Valle hace

parte del grupo de regiones cafeteras que sentirían los efectos de una menor disponibilidad de agua durante una etapa decisiva para la producción del grano.

Según el análisis de Bancolombia, la incertidumbre climática vuelve a convertirse en uno de los principales riesgos para el sector cafetero colombiano. Si El Niño alcanza una intensidad fuerte, la región cafetera del país registraría lluvias 32 %

por debajo de los promedios históricos, escenario que podría afectar tanto la cantidad como la calidad de la cosecha principal.

El café enfrenta un nuevo escenario

El panorama llega en un momento de transición para el mercado internacional del café. Después de haber alcanzado precios históricamente altos, la cotización internacional comenzó a corregirse



por la expectativa de una cosecha récord en Brasil.

La Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB) proyecta que el vecino país produzca 66,7 millones de sacos durante el ciclo 2026-2027, un crecimiento cercano al 18 % frente al periodo anterior, impulsado por el ciclo positivo de

producción del café arábica y la expansión del área cultivada.

Como consecuencia, el precio internacional del café cayó cerca del 42 % desde los máximos registrados en noviembre de 2025, aunque posteriormente mostró una recuperación parcial.

■ La campeona de Europa desafía a la vigente campeona mundial en una final de infarto

Foto: IA

La Copa Mundial de la FIFA 2026 ya tiene definidos a sus dos grandes protagonistas. España y Argentina lucharán por el trofeo más codiciado del fútbol, en una final que enfrentará a dos selecciones que llegan en un momento brillante y que buscarán escribir un nuevo capítulo en la historia del deporte.

España aseguró su clasificación tras superar con autoridad a Francia en las semifinales, mostrando un fútbol de posesión, intensidad y contundencia ofensiva que la ha convertido en una de las selecciones más sólidas del campeonato.

Por su parte, Argentina logró el otro boleto a la final luego de imponerse a Inglaterra en un vibrante duelo de semifinales. La vigente campeona del mundo mantiene vivo el sueño de conquistar un nuevo título y defender con éxito la corona obtenida cuatro años atrás.

La final reunirá a dos estilos muy diferentes. España ha construido su camino con un juego colectivo, presión alta y una generación joven que ha respondido en los momentos decisivos. Argentina, en cambio, ha combinado la experiencia de sus referentes con el talento de nuevas figuras y la capacidad de resolver partidos de alta exigencia.

El duelo también tendrá un fuerte componente histórico. Será un nuevo enfrentamiento entre dos potencias del fútbol mundial que llegan respaldadas por campañas casi

España vs. Argentina: una final que se hablará en español

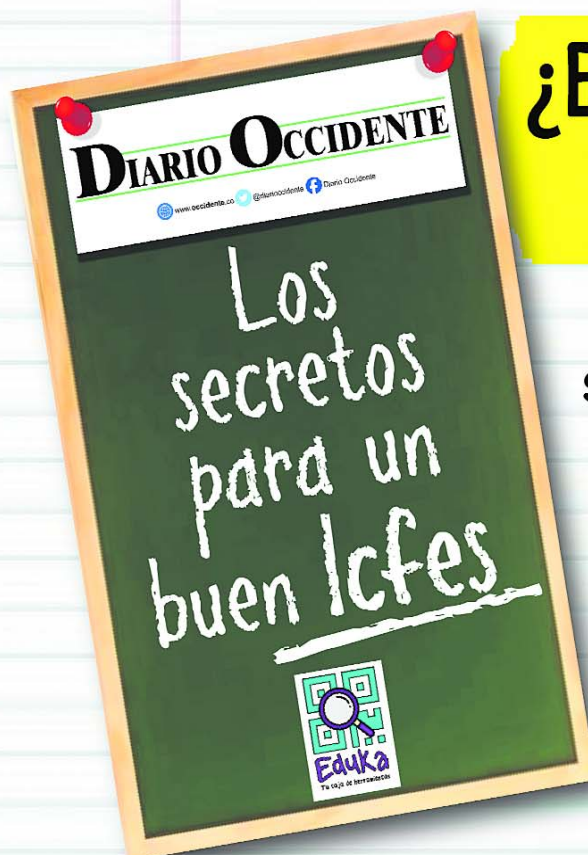
impecables y por planteles que han demostrado personalidad en cada fase del torneo.

Para España, la final representa la oportunidad de volver a conquistar la Copa del Mundo y confirmar el regreso de una generación llamada a marcar una época. Para Argentina, el reto será conservar la supremacía mundial y convertirse en una de las pocas selecciones capaces de ganar dos títulos consecutivos en la era moderna.

Más allá del resultado, el partido promete ser uno

de los grandes espectáculos del campeonato. La calidad técnica, la intensidad táctica y el talento individual de ambas selecciones hacen prever una final de alto nivel que mantendrá la atención de millones de aficionados en todo el planeta.

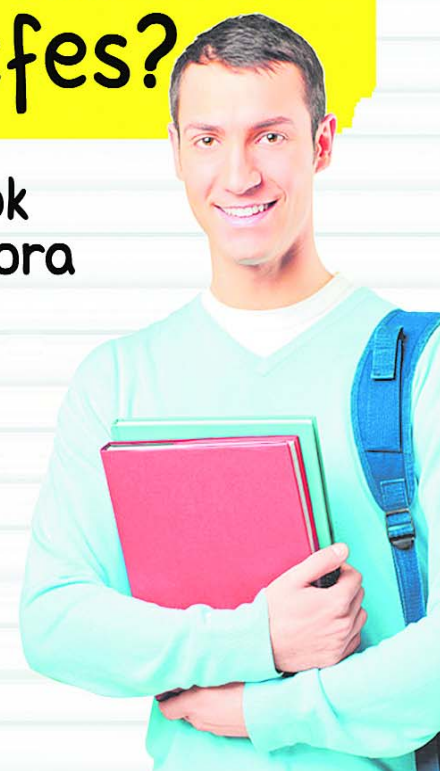
El próximo campeón del mundo saldrá de este choque entre dos gigantes del fútbol, en un encuentro que promete emociones de principio a fin y que definirá quién levantará el trofeo más importante del deporte rey.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



■ Una autora que propone una nueva forma de entender el bienestar humano

Todo comienza en mí: la filosofía que propone transformar la vida desde adentro

Foto: Archivo particular

Después de varios años de investigación, escritura y acompañamiento en procesos de crecimiento personal, Esperanza Ramírez Velásquez comienza a consolidar mucho más que una colección de libros: está dando forma a una filosofía de vida.

Su obra ha evolucionado desde textos dedicados al manejo del estrés, la felicidad, la espiritualidad, la autoestima y el desarrollo humano hacia la construcción de un modelo integral que busca responder a una pregunta esencial: ¿cómo puede una persona transformar su vida desde su propia conciencia?

Lejos de ofrecer recetas rápidas o fórmulas de éxito inmediato, la autora propone un camino de transformación que parte del autoconocimiento, la responsabilidad personal y la conexión entre la mente, las emociones, el cuerpo y la naturaleza.

Su enfoque entiende que los grandes cambios no comienzan cuando cambian las circunstancias, sino



cuando la persona modifica la manera en que piensa, interpreta y actúa frente a la vida.

Esta visión, que hoy reúne bajo el concepto "Filosofía en Mí", plantea que cada ser humano es el principal arquitecto de su bienestar. La conciencia, el propósito, el bienestar, la acción y la abundancia dejan de ser conceptos aislados para convertirse en un proceso continuo de evolución personal que busca construir vidas

con mayor sentido, equilibrio y coherencia.

Como parte de esta nueva etapa editorial, Esperanza Ramírez presentará dos de sus más recientes obras, que complementan y fortalecen esta metodología de transformación.

La primera es "Cómo crear la mejor moñona para tu vida", un libro que utiliza una metáfora sencilla pero poderosa para enseñar a planificar el futuro con propósito. Así como

Autora del #1 Best seller
"Mejora tu autoestima a través de
Psicología Positiva y energía natural del Planeta"
(Kindle)

Esperanza Ramírez Velásquez

Planifica tus
metas jugando
Bolos con
Mevitación®©



una buena jugada de bolos requiere estrategia, enfoque y precisión, la autora plantea que la vida también puede diseñarse de manera consciente.

La obra ofrece herramientas para fortalecer la autoestima, mantener la motivación, organizar metas y convertir cada decisión cotidiana en un paso hacia los objetivos personales. Su propuesta invita a dejar de improvisar el futuro para comenzar a construirlo con intención, disciplina y confianza.

El segundo lanzamiento será "Transforma tu mente con Código Magnético", una obra enfocada en recuperar el equilibrio emocional en medio de las exigencias del mundo actual. El libro desarrolla ejercicios prácticos de respiración consciente, observación de los pensamientos, manejo del lenguaje interior y enfoque mental que permiten disminuir la carga emocional, fortalecer la serenidad y aprender a gestionar los desafíos cotidianos desde una mayor claridad.

La autora lo concibe como un ver-

dadero manual para recuperar el control interior en una época marcada por el estrés, la incertidumbre y la sobrecarga mental.

Evolución

Ambas publicaciones encuentran su fundamento en la propuesta de Filosofía en Mí, el modelo que integra toda la evolución de su pensamiento. En él, Esperanza Ramírez plantea que la transformación personal comienza con el despertar de la conciencia, continúa con el descubrimiento del propósito de vida, se fortalece mediante el cuidado integral del bienestar; se concreta a través de acciones coherentes y culmina en una abundancia entendida como una vida plena, útil y compartida.

Dentro de esta metodología ocupa un lugar central la Mevitación, una práctica desarrollada por la autora que combina respiración consciente, visualización, enfoque mental, espiritualidad y conexión con la naturaleza.

Más que una técnica de relajación, la Mevitación busca entrenar la mente para vivir con mayor presen-

cia, transformar el agotamiento en disciplina interior, fortalecer la autoestima y aprender a tomar decisiones desde la calma y no desde el miedo.

La propuesta también incorpora una mirada ecoexistencial que entiende al ser humano como parte de un sistema vivo donde la naturaleza, las relaciones, las emociones y la energía permanecen profundamente conectadas. Desde esta perspectiva, el bienestar individual solo puede construirse cuando existe armonía con uno mismo, con los demás y con el entorno. Con esta nueva etapa editorial, Esperanza Ramírez no solo presenta dos libros; consolida una propuesta de desarrollo humano que integra conocimiento, espiritualidad y herramientas prácticas para enfrentar los desafíos del presente.

Su invitación es clara: dejar de buscar las respuestas únicamente afuera para descubrir que el punto de partida de toda transformación está en el interior de cada persona.

La autora presentará su libro el próximo 26 de agosto en la Fuente Cultural Lozania, en el barrio San Antonio a las 6:00 p.m.

Esperanza Ramírez

Es pensadora, escritora y creadora de la Filosofía EN MÍ, una propuesta que desarrolla a través de sus libros y que nace de la necesidad de comprender al ser humano frente a las interferencias de la sociedad moderna.

Su planteamiento parte de la idea de que el diario vivir nos expone a pensamientos, emociones, cargas y situaciones externas que pueden afectar nuestro equilibrio interior. Esta filosofía busca explicar cómo reconocer, contener y transformar esas interferencias, ofreciendo una posible ruta para limpiar aquello que limita nuestro crecimiento y recuperar la conexión con nuestra propia esencia.

Actualmente, Esperanza trabaja en un manual de aplicación de la Filosofía EN MÍ, una guía práctica que próximamente saldrá a la luz y que permitirá llevar sus conceptos a la vida cotidiana como una herramienta de transformación personal.



EDICTOS

Otras ciudades

E D I C T O EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) BLASINA ESCOBAR DE VELASCO, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 29.635.293, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el día 28 de Noviembre de 2010.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 89 de fecha 08 de Julio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy nueve (09) de Julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.-EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. COD INT ev27270

E D I C T O EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) LUIS BERNARDO VELASCO ESCOBAR, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 16.235.154, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el día 13 de Marzo de 2018.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 92 de fecha 08 de Julio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy nueve (09) de Julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.-EL NOTARIO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. COD INT ev27270

E D I C T O EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) RODRIGO VELASCO ESCOBAR, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía numero 14.246.524, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el día 23 de Abril de 2021.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 91 de fecha 08 de Julio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy nueve (09) de Julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.-EL NOTARIO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. COD INT ev27270

E D I C T O EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) MARTHA CECILIA VELASCO ESCOBAR, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 29.484.742, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el día 13 de Julio de 2019.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 90 de fecha 08 de Julio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy nueve (09) de Julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.-EL NOTARIO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. COD INT ev27270

E D I C T O EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) JULIO CESAR SANCLEMENTE OSPINA, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía numero 16.260.704, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el día 26 de junio de 2014.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 94 de fecha 10 de Julio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy catorce (14) de Julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.-EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. COD INT ev27220

E D I C T O EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) LIBARDO VELASCO ESCOBAR, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 6.376.513, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecido el día 06 de Abril de 2009.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 93 de fecha 08 de Julio de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy nueve (09) de Julio del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M.-EL NOTARIO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. COD INT ev 27270

"Carvajal Pulpa y Papel S.A. antes Propal" AVISA

Que el día 10 de julio de 2026 falleció en la ciudad de Guachené el señor **LUIS HERNANDO VIVEROS ZAPE** identificado con cédula de ciudadanía No. 76.042.929 de Puerto Tejada. Se da este aviso para que todo posible beneficiario se presente a reclamar las prestaciones sociales por causa de muerte, dentro de los treinta (30) días siguientes, contados a partir del segundo aviso y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 212 y 258 del Código Sustantivo del Trabajo.

PRIMER AVISO 16 DE JULIO DE 2026



SFAI

GLOBAL

COLOMBIA

¡Generating trust!



AUDIT & ASSURANCE



REVISORÍA FISCAL



TAX & LEGAL



MANANEAGENT CONSULTING



SUSTAINABILITY



HUMAN CAPITAL SOLUTIONS



RISK ASSURANCE SERVICES



CORPORATE FINANCE





14.000 profesionales



115 paises atendidos



30 años de experiencia



Glocales



+57 318 571 45 89



Bogotá - Cali



+ 57 312 650 90 87



infocalombia@sfaI.co

www.sfaI.co

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor